

EL REAL MONASTERIO CISTERCIENSE DE SANTA MARÍA DE CASBAS Y LA DESAMORTIZACIÓN

M.^a Cruz PALACÍN ZUERAS

El monasterio de Casbas fue fundado en 1172 por doña Áurea, esposa del conde de Pallás e hija de los condes de Urgel, familia por tanto de los reyes de Aragón. En 1179, el rey Alfonso II de Aragón aprueba esta fundación, que la confirma el papa Celestino III ajustando la observancia a la regla de san Benito.

En los siglos XVI y XVII alcanza su máximo esplendor, de lo que es su mejor exponente la abadesa doña Ana Abarca de Bolea, dotada de cualidades humanas y religiosas excepcionales. A partir de este momento se van reduciendo los privilegios y las propiedades, estas últimas expropiadas con la desamortización de Mendizábal, con excepción de la huerta tocante al convento, razón por la cual puede seguir habiendo comunidad cisterciense, una de cuyas condiciones inexcusables es poseer, junto a la casa, huerta suficiente.

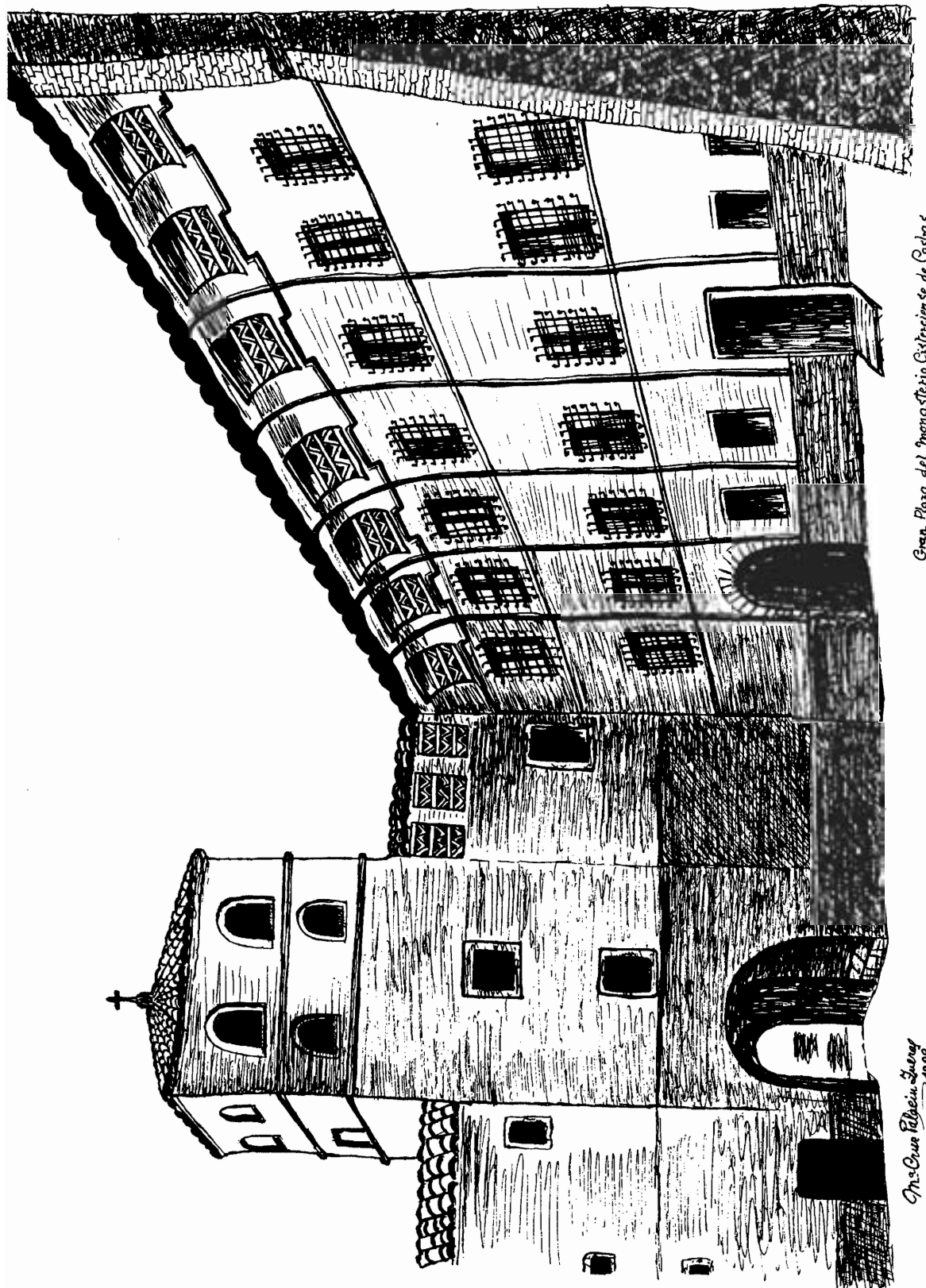
Vamos a referirnos ahora a dicha desamortización de 1837, para la que el comisionado principal de amortización de Huesca, don Domingo Torres y Mola, publicó en el *Boletín Oficial de la Provincia de Huesca* la venta de los bienes secuestrados e inventariados al monasterio.¹

¹ *Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.*

Nos hemos valido sobre todo de los fondos del Archivo Histórico Provincial de Huesca referentes al tema. Las noticias que damos corresponden a fincas rústicas y urbanas con sus treudos y algunos censos.

BIENES DESAMORTIZADOS A LAS MONJAS
BERNARDAS DE CASBAS SEGÚN INVENTARIO

1. Bienes desamortizados: N.^o expediente 352. Clase de finca: Casa, granero y lagar. Situación en Bandaliés. Cabida y linderos de la heredad: Se compone de una casa con granero, bodega y dos lagares medio derruidos consta de 238 varas cuadradas con dos pisos; tiene 2 cubos de 30 nietradas cada uno; además 4 cubas inútiles, una de 12 nietros, otra de 15, otra de 16 y otra de 18. Confronta con 3 calles públicas y casa de Antonio Bistuer. Importe de la tasación: 2.700 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.^o 34 de 1843. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Alonso Pando. Escribanía de D. Julián Pascual Maestre en Huesca a 26 de marzo de 1843. Fecha de la aprobación del remate: 4 de abril de 1843. Valor del mismo en Rs. vn. 8.120. Comprador: Manuel Mallada, vecino de Huesca. A pagar 22-12-1843 a 22-12-1851.
2. Bienes desamortizados: N.^o expediente 221. Clase de finca: Una casa y un espacio junto a ella. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: Además le está agregado un pedazo de tierra de corta extensión segregado del huerto llamado de la Mandada, confronta con el arco del portal del Monasterio, calle pública y casa de D. Mariano Claver. Importe de la tasación 4.050 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.^o 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 14 de mayo de 1840. Comprador no consta.
5. Bienes desamortizados: N.^o expediente 193. Clase de finca: Un granero. Situación en Torres de Alcanadre. Cabida y linderos de la heredad: Confronta con corral de Martín Casbas y calle pública. Importe de la tasación: 1.575 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.^o 135 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 13 de diciembre de



Gran Plaza del Monasterio Cisterciense de Casbas

Mr. Oscar Fabre iu. 1989

1839. Fecha de la aprobación del remate: 28 de diciembre de 1839. Valor del mismo 1.600 Rs. vn. Comprador D. Francisco Torres de Peralta de Alcofea. A pagar 11-03-1840 a 11-03-1848.
6. Bienes desamortizados: N.^o expediente 88. Clase de finca: Un granero. Situación en Peralta de Alcofea. Cabida y linderos de la heredad: Linda con casa y corral de D. Manuel Guillén. Importe de la tasación 5.684 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.^o 141 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha del remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero de Huesca a 19 de diciembre de 1838. Fecha aprobación del remate, 22 de enero de 1839. Valor del mismo 5.700 Rs. vn. Comprador D. Miguel Casaús de Huesca, traspasado a D. Francisco Torres de Peralta de Alcofea, el 6 de agosto de 1839. A pagar 18-03-1839 a 18-03-1847.
6. Bienes desamortizados: N.^o expediente 121. Clase de finca: Una bodega y dos cubos. Situación en Peralta de Alcofea. Cabida y linderos de la heredad: Sita en la calle de San Juan, lindes casa de Antonio Pano y Joaquín Borbón. Importe de la tasación 1.660 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.^o 17 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero de Huesca a 23 de febrero de 1839. Fecha de aprobación del remate, 2 de abril de 1839. Valor del mismo 1.670 Rs. vn. Comprador D. Gerónimo Torres de Peralta de Alcofea. A pagar 04-06-1839 a 04-06-1847.
7. Bienes desamortizados: N.^o expediente 221. Clase de finca: Un yermo llamado Cajicar, partida del monte de Junzano. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: 3 cahíces de tierra, confronta con cajicar de D. José Marqués y otro de D. Ignacio Trallero de Junzano. Importe de la tasación 600 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.^o 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 14 de octubre de 1840. Fecha aprobación del remate, 13 de junio de 1840. Valor del mismo 660 Rs. vn. Comprador: Manuel Borrés de Huesca para ceder al mismo Basilio Goded de Casbas. A pagar 11-12-1840 a 11-12-1848.

10. Bienes desamortizados: N.º expediente 221. Clase de finca: Un campo llamado la Viña Vieja. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: de 5 cahíces y 4 fanegas de tierra con 60 olivos, camino de Junzano, confronta con éste, heredades de D. Manuel Jordán y D. Nicolás Lascasas. Importe de la tasación 7.350 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 14 de octubre de 1840. Fecha aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 14.020 Rs. vn. Comprador D. Basilio Goded de Casbas. A pagar 20-08-1840 a 20-08-1848.
11. Bienes desamortizados: N.º expediente 221. Clase de finca: 1.ª División de una Demba, camino de San José. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 12 fanegas de tierra, lindante con camino de Junzano y propiedades de D. Joaquín López y D. Serafín Broto. Importe de la tasación 3.071 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 14 de mayo de 1840. Fecha aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 4.291 Rs. vn. Comprador D. Vicente Nogués para D. Francisco López de Casbas. A pargar 29-07-1840 a 29-07-1848.
11. Bienes desamortizados: N.º expediente 221. Clase de finca: 2.ª División de otro campo. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 12 fanegas de tierra, lindante con camino de Junzano y heredades de D. Serafín Broto. Importe de la tasación 3.173²⁸ Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 14 de mayo de 1840. Fecha aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 4.120 Rs. vn. Comprador Antonio Sánchez para D. Domingo Bescós de Casbas. A pargar 27-07-1840 a 27-07-1848.
11. Bienes desamortizados: N.º expediente 221. Clase de finca: 3.ª División de otro campo. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 12 fanegas de tierra, lindante con los caminos de San José y Junzano. Importe de la tasación 3.133⁸ Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José

Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 14 de mayo de 1840. Fecha de aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 4.140 Rs. vn. Comprador Antonio Sánchez para D. Domingo Bescós de Casbas. A pagar 27-07-1840 a 27-07-1848.

11. Bienes desamortizados: N.^o expediente 221. Clase de finca: 4.^a División de otro campo. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 12 fanegas de tierra, que confronta con camino de San José y Junzano. Importe de la tasación 3.316²⁶ Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 14 de mayo de 1840. Fecha de aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 5.000 Rs. vn. Comprador Antonio Sánchez para D. Domingo Bescós de Casbas. A pagar 27-07-1840 a 27-07-1848.
11. Bienes desamortizados: N.^o expediente 221. Clase de finca: 5.^a División de otro campo. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 12 fanegas y 6 almudes de tierra, lindante con camino de San José y Junzano. Importe de la tasación 3.133⁸ Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 14 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 6.290 Rs. vn. Comprador Antonio Sánchez para D. Domingo Bescós de Casbas. A pagar 01-08-1840 a 01-08-1848.
11. Bienes desamortizados: N.^o expediente 221. Clase de finca: 6.^a División de otro campo. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 12 fanegas de tierra, lindante con caminos de San José y Junzano. Importe de la tasación 3.071¹⁶ Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 14 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 6.000 Rs. vn. Comprador D. Romualdo de Repuller para D. Benito Sistar. A pagar 18-08-1840 a 18-08-1848.
12. Bienes desamortizados: N.^o expediente 222. Clase de finca: 1.^a División de una Demba llamada Pozas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad:

De 25 fanegas de tierra, confronta con camino de San Román, huerto de Martín Rais, heredad de D. Manuel Jordán y güegas que la dividen. Importe de la tasación 1.500 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 2.230 Rs. vn. Comprador D. Juan Antonio Viu de Casbas. A pagar 10-02-1841 a 10-02-1849.

12. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: 2.ª División de una Demba llamada Pozas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 27 fanegas de sembradura, confronta con camino de Morrano y huegas que la dividen. Importe de la tasación 3.000 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 6.000 Rs. vn. Comprador Don Romualdo Repuller de Huesca, traspasada a Don José Maza de Biescas. A pagar 29-12-1840 a 29-12-1848.
12. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: 3.ª División de una Demba llamada Pozas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 24 fanegas de sembradura, confronta con camino de Morrano, Monte de Sieso y 8.ª División. Importe de la tasación 3.800 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 5.150 Rs. vn. Comprador Ignacio Beltrán de Huesca, traspasada a D. José Maza de Biescas. A pagar 29-12-1840 a 29-12-1848.
12. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: 4.ª División de una Demba llamada Pozas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad de 24 fanegas de sembradura, confronta con camino de Morrano, 8.ª División y la margen que divide en el cuatrón de la Binasa. Importe de la tasación 3.940 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía

para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 4.340 Rs. vn. Comprador D. Manuel Borrés de Huesca, traspasada a D. José Maza de Biescas. A pagar 29-12-1840 a 29-12-1848.

12. Bienes desamortizados: N.^o expediente 222. Clase de finca 5.^a División de una Demba llamada Pozas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 11 fanegas de sembradura en el cuatrón llamado de la Binaca, confronta con camino de Morrano, tras la huerta del Monasterio y huegas. Importe de la tasación 3.680 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador Romualdo Repuller, traspasado a D. José Maza de Biescas según Escritura de fecha 04-12-1840. A pagar 29-12-1840 a 29-12-1848.
12. Bienes desamortizados: N.^o expediente 222. Clase de finca: 6.^a División de una Demba llamada Pozas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad de 11 fanegas de tierra en el cuatrón de la Binaca, confronta con camino tras la huerta y margen de otro cuatrón. Importe de la tasación 3.680 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador D. Antonio Sánchez de Huesca, traspasada a D. José Maza de Biescas según Escritura de fecha 04-12-1840. A pagar 29-12-1840 a 29-12-1848.
12. Bienes desamortizados: N.^o expediente 222. Clase de finca: 7.^a División de una Demba llamada Pozas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 12 fanegas de sembradura, confronta con la 8.^a División y huegas que la dividen. Importe de la tasación 3.240 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio

- de 1840. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador Nicolás Lascasas de Casbas. A pagar 16-08-1840 a 16-08-1848.
12. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: 8.ª División de una Demba llamada Pozas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 13 fanegas de sembradura, llamada la Faja Larga, lindante con Monte Sieso, margen que la divide y camino tras la huerta. Importe de la tasación 3.380 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 5.300 Rs. vn. Comprador D. Manuel Borrés de Huesca, traspasada a D. José Maza de Biescas según Escritura de fecha 04-12-1840. A pagar 29-12-1840 a 29-12-1848.
 12. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: 9.ª División de una Demba llamada Pozas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 18 fanegas de sembradura, confronta con el camino de Sieso, campo de D. Manuel Bescós y margen de la Faja Larga. Importe de la tasación 2.800 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 6.000 Rs. vn. Comprador D. José Bonet de Huesca, traspasada a D. José Maza de Biescas, según Escritura del 04-10-1840. A pagar 29-12-1840 a 29-12-1848.
 12. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: 10.ª División de una Demba llamada Pozas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 13 fanegas de sembradura, confronta con Cruz del Padral y camino de Sieso. Importe de la tasación 3.700 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 8.520 Rs. vn. Comprador D. Florencio Lanau de Huesca, traspasada a D. José Maza de Biescas, según Escritura del 04-12-1840. A pagar 29-12-1840 a 29-12-1848.

13. Bienes desamortizados: N.^o expediente 278. Clase de finca: 1.^a División de una Demba titulada La Poceta. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: 12 fanegas de sembradura, confronta con camino de San Román y el del molino el cantón de las Herrerías y huegas que la separan. Importe de la tasación 5.550 Rs. vn. Fecha y anuncio de la venta: Boletín n.^o 40 de 1841. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 12 de mayo de 1841. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador Domingo Bescós vecino de Casbas. A pagar 13-08-1841 a 13-08-1849.
13. Bienes desamortizados: N.^o expediente 278. Clase de finca: 2.^a División de una Demba titulada La Poceta. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: 11 fanegas de sembradura, lindante con camino de San Román y el del molino del cantón de las Herrerías y huegas que la separan. Importe de la tasación 4.170 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 40 de 1841. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 12 de mayo de 1841. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador Romualdo Repuller para D. Antonio Laviña Plo de Casbas. A pagar 13-08-1841 a 13-08-1849.
13. Bienes desamortizados: N.^o expediente 278. Clase de finca: 3.^a División de una Demba titulada La Poceta. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: 15 fanegas de sembradura, lindante con dichos caminos y huegas y una margen. Importe de la tasación 5.280 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 40 de 1841. Juzgado y Escribanía para la actuación, fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 12 de mayo de 1841. Valor del mismo 10.030 Rs. vn. Comprador D. Agustín Goñi de Huesca, que traspasa por Escritura de 11-11-1841 a Ramón Larús de Casbas. A pagar 08-11-1841 a 08-11-1849.
13. En uno de los libros «Ingresos de Caudales de 1844» encontramos el siguiente Cargaréme, al folio 97 dice: «Por 426 Rs. 15 mrs. vn. que ha entregado D. Ramón Lasús, vecino de Casbas en pago a metálico de la 5.^a parte de 8.220 Rs. vn. en que fue rematada la 4.^a división de una Demba titulada La Poceta sita en los términos de dicho pueblo de 12 fanegas de sembradura, n.^o 13 de inventario de las Monjas Bernardas de Casbas y cuyo pago lo verifica al respecto de 27

Rs. 3 mrs. p% precio del papel del 5% en el día 12 de mayo último en que se remató y el de 22 Rs. 4 mrs. por %, por el cambio. Cargaréme N.º 732 (Corrientes).

	Equivalencia en papel	Importe en metálico del papel del 5%	Íd. en Íd. del papel del 4%	TOTAL
Por las 2, 3.ª p.tes de la 5.ª	1096,	296, 30,		296, 30,
Por una 3.ª p.te de la íd.	548,		121, 7,	121, 7,
	1644,	296, 30,	121, 7,	418, 3,
Aumento del 2 p% de las 2, 3.ª p.tes de la 5.ª			5, 32,	
Íd. del 2 p% de la otra 3.ª p.te de la 5.ª			2, 14,	8, 12,
				426, 15,

13. En el libro de «Ingresos de Caudales de 1844» al folio 98 v encontramos el siguiente Cargaréme: «Por 212 Rs. 24 mrs. vn. que ha entregado D. Basilio Goded de Casbas en pago a metálico de la 5.ª parte de 4.100 Rs. vn. en que fue rematada la 7.ª División de la Demba llamada La Poceta, sita en dicha villa, n.º 13 del Invt.º de la misma; y tiene 10 fanegas de sembradura y cuyo pago lo verifica a saber. Cargaréme N.º 743 (Corriente).

	Equivalencia en papel	Íd. en metálico a razón de 27 Rs. 3 mrs. precio del papel del 5%	Íd. en Íd. de 22 Rs. 4 mrs. precio del papel del 4%	TOTAL
Por las dos terceras p.tes de la 5.ª	546, 22, 2/3	148, 3,		148, 3,
Por la otra 3.ª p.te de la 5.ª	273, 31, 1/3		60, 15,	60, 15,
	820	148, 3	60, 15,	208, 18,
Aumento del 2% en la 1.ª cantidad			2, 33,	
Aumento del 2% en la 2.ª cantidad			1, 7,	4, 6,
				212, 24,

13. Bienes desamortizados: N.º expediente 278. Clase de finca: 4.ª División de una Demba titulada La Poceta. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: 12 fanegas de sembradura, lindante con los mismos caminos y huegas y margen. Importe de la tasación 4.020 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta:

- Boletín n.º 40 de 1841. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 12 de mayo de 1841. Valor del mismo 8.220 Rs. vn. Comprador D. Ramón Larús de Casbas. A pagar 29-07-1841 a 29-07-1849.
13. Bienes desamortizados: N.º expediente 278. Clase de finca: 5.^a División de una Demba titulada La Poceta. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: 12 fanegas de sembradura, lindante con los expresados caminos y la Suerte llamada del Saso. Importe de la tasación 5.220 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 40 de 1841. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 12 de mayo de 1841. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador D. Joaquín López vecino de Casbas. A pagar 13-08-1841 a 13-08-1849.
13. Bienes desamortizados: N.º expediente 278. Clase de finca: 6.^a División de una Demba titulada La Poceta. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: 20 fanegas de sembradura, la dividen las huegas, lindante con enunciada y otros campos. Importe de la tasación 2.880 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 40 de 1841. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 12 de mayo de 1841. Valor del mismo 3.000 Rs. vn. Comprador D. Joaquín Palmes vecino de Huesca, traspasada en 28 de mayo de 1841 a D. Antonio Zamora y D. Mariano Gallán vecinos de Casbas. A pagar 13-08-1841 a 13-08-1849.
13. Bienes desamortizados: N.º expediente 278. Clase de finca: 7.^a División llamada la Faja de una Demba titulada La Poceta. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: 10 fanegas de sembradura, confronta con los expresados caminos, margen del Saso y campo de Andrés Miguel. Importe de la tasación 2.880 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 40 de 1841. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 12 de mayo de 1841. Valor del mismo 4.100 Rs. vn. Comprador D. Joaquín Palmes, que traspasa en Escritura el 6 de julio de 1841 a D. Basilio Goded y D. Domingo Lagén de Casbas. A pagar 03-08-1841 a 03-08-1849.

14. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: 1.ª División de otra Demba titulada El Pajar. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 7 fanegas de sembradura, limita con el Portal llamado de las Monjas, camino de Sieso y carretera que va a la era. Importe de la tasación 4.460 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Valor del mismo 10.020 Rs. vn. Comprador José Boned de Huesca, traspasada a D. José Maza de Biescas por Escritura al 04-12-1840. A pagar 29-01-1841 a 29-01-1849.
14. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: 2.ª División de otra Demba titulada El Pajar. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 9 fanegas de tierra, limita con camino de Huesca y carretera que va a la era del Monasterio. Importe de la tasación 2.832 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Valor del mismo 7.010 Rs. vn. Comprador D. Ignacio Beltrán de Casbas, traspasada a D. José Maza de Biescas, por Escritura de 04-12-1840. A pagar 29-01-1841 a 29-01-1849.
14. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: 3.ª División de otra Demba titulada El Pajar. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 20 fanegas de tierra, limita con 5.ª División, camino de Huesca y la era del Monasterio. Importe de la tasación 3.100 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Valor del mismo 7.100 Rs. vn. Comprador D. Mariano Lacostena de Huesca, traspasada a D. José Maza de Biescas por Escritura del 04-12-1840. A pagar 29-01-1841 a 29-01-1849.
14. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: 4.ª División de otra Demba titulada El Pajar. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 30 fanegas de sembradura, confronta con era de D. Pascual Azlor senda llamada de Perrosa y con la 5.ª División. Importe de la tasación 4.880 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía

para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Valor del mismo 7.010 Rs. vn. Comprador Mariano Lacostena de Huesca, traspasada a D. José Maza de Biescas por Escritura de 04-12-1840. A pagar 29-01-1841 a 29-01-1849.

14. Bienes desamortizados: N.^o expediente 222. Clase de finca: 5.^a División de otra Demba titulada El Pajar. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 8 fanegas de tierra llamada Planzonar de Abajo con 24 olivos jóvenes y viejos, confronta con Monte de Sieso y era del Monasterio. Importe de la tasación 4.200 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador D. Antonio Sánchez de Huesca, traspasada a D. José Maza de Biescas por Escritura el 04-12-1840. A pagar 29-01-1841 a 29-01-1849.
14. Bienes desamortizados: N.^o expediente 222. Clase de finca: 6.^a División de otra Demba titulada El Pajar. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 6 fanegas de tierra del Planzonar de Arriba con 14 olivos pequeños y confronta con camino y Monte de Sieso. Importe de la tasación 1.650 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: El de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Valor del mismo 3.120 Rs. vn. Comprador D. Manuel Bitrián de Casbas para D. Ramón Lasús de Casbas. A pagar 27-07-1840 a 27-07-1848.
14. Bienes desamortizados: N.^o expediente 222. Clase de finca: 7.^a División de otra Demba titulada El Pajar. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 12 fanegas de tierra, confronta con la 5.^a y 6.^a División, camino de Sieso y parte del cuatrón llamado La Balsa. Importe de la tasación 4.640 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Valor del mismo 9.000 Rs. vn. Comprador Eustaquio Linés de Huesca, traspasada por Escritura de 04-11-1840 a Ramón Lasús de Casbas. A pagar 05-11-1840 a 05-11-1848.

14. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: 8.ª División de otra Demba titulada El Pajar. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 8 fanegas de tierra parte del cuatrón llamado La Balsa, confronta con la era de La Balsa y camino que va a la era. Importe de la tasación 2.440 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Valor del mismo 4.810 Rs. vn. Comprador Basilio Goded de Casbas para D. Joaquín Barrena de Casbas, se otorgó Escritura el 18-03-1844. A pagar 27-08-1840 a 27-08-1848.
14. Bienes desamortizados: N.º expediente 222. Clase de finca: Un pajar en medio de la Demba. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De este pajar toma el nombre la posesión o Demba con una era de trillar a su inmediación. Importe de la tasación 9.500 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 48 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador D. Domingo Bescós de Casbas. A pagar 27-07-1840 a 27-07-1848.
15. Bienes desamortizados: N.º expediente 134. Clase de finca: Otro olivar titulado Forniás. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 3 cahíces de tierra de sembradura con 226 olivos. Importe de la tasación 8.000 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 27 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 3 de abril de 1839. Fecha de aprobación del remate 26 de abril de 1839. Valor del mismo 40.120 Rs. vn. Comprador D. Basilio Goded de Casbas. A pagar 04-07-1839 a 04-07-1847.
17. Bienes desamortizados: N.º expediente 176. Clase de finca: Un pedacito de tierra llamado Lavachiella. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 4 fanegas de tierra con 9 olivos, confronta con olivar de Lorenzo Oliván, Juan Pérez y Simón Leris. Importe de la tasación 600 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de mayo de 1840. Fecha aprobación del remate 13 de

- junio de 1840. Valor del mismo 600 Rs. vn. Comprador D. Mariano Trallero de Casbas. A pagar 05-04-1841 a 05-04-1849.
17. Bienes desamortizados: N.^o expediente 176. Clase de finca: Un olivar llamado camino de Huesca. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 3 fanegas con 26 olivos, confronta con camino público y heredad de D. José Cabrero. Importe de la tasación 3.480 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 103 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce. Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 1 de octubre de 1839. Fecha de la aprobación del remate 21 de diciembre de 1839. Valor del mismo 3.490 Rs. vn. Comprador: D. José Cabrero de Casbas. A pagar 04-01-1840 a 04-01-1848.
 18. Bienes desamortizados: N.^o expediente 221. Clase de finca: Un olivar llamado Jalopado. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 4 cahíces y 4 fanegas de tierra con 100 olivos, lindante camino de Huesca, heredad de D. Mariano Domingo y D. Juan Santos Román. Importe de la tasación 5.000 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.^o 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 14 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador D. José Marco para ceder a D. Francisco López y Sánchez de Casbas. A pagar 05-11-1840 a 05-11-1848.
 19. Bienes desamortizados: N.^o expediente 134. Clase de finca: Un olivar llamado San Román. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 4 cahíces de sembradura con 143 olivos. Importe de la tasación 12.000 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.^o 27 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha del remate y a donde: En el de D. José López, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 3 de abril de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 12 de abril de 1839. Valor del mismo 70.000 Rs. vn. Comprador: D. Manuel Pardo de Casbas, traspasado a D. Manuel Larús, Médico titular por Escritura el 12-07-1839. A pagar 19-07-1839 a 19-07-1847.
 20. Bienes desamortizados. N.^o expediente 176. Clase de finca: Otro olivar llamado la Faja de Sieso. Situación en Sieso. Cabida y linderos de la heredad: De 3 fanegas de sembradura con 40 olivos, confronta con D. Mariano Domingo y here-

- dad de Martín Bernardo. Importe de la tasación 3.150 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 103 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha del remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 1.º de octubre de 1839. Valor del mismo 3.160 Rs. vn. Comprador: D. Basilio Goded de Casbas. A pagar 09-01-1840 a 09-01-1848.
21. Bienes desamortizados: N.º expediente 176. Clase de finca: Otro Olivar llamado La Tapia. Situación en Sieso. Cabida y linderos de la heredad: De 3 fanegas de sembradura con 27 olivos, confronta con D. José Foncillas y D. Domingo Mancho y senda de Petrosa. Importe de la tasación 2.550 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 103 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha del remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 1.º de octubre de 1839. Fecha de la aprobación del remate 21 de diciembre de 1839. Valor del mismo 2.670 Rs. vn. Comprador D. Ramón Larús de Casbas. A pagar 10-01-1840 a 10-01-1848.
22. Bienes desamortizados: N.º expediente 176. Clase de finca: Un Olivar llamado del Monte de Sieso. Situación en Sieso. Cabida y linderos de la heredad: De 1 cahíz de sembradura con 70 olivos, confronta con D. Pascual Correas y D. Domingo Anyes y senda de Petrosa. Importe de la tasación 3.600 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 103 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 1.º de octubre de 1839. Fecha de la aprobación del remate 21 de diciembre de 1839. Valor del mismo 6.360 Rs. vn. Comprador D. Ramón Larús de Casbas. A pagar 10-01-1840 a 10-01-1848.
23. Bienes desamortizados: N.º expediente 266. Clase de finca: Un pedazo de tierra blanca llamada la Dembeta. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 6 fanegas de sembradura, confronta con camino de Labata y la Fuente. Importe de la tasación 3.120 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.º 155 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha del remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 6 de febrero de 1841. Fecha de la aprobación del remate 1.º de marzo de 1841. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador D. José Boned de Huesca para D. José Maza de Biescas, traspasada a Pascual Correas de Sieso. En 20 de marzo de 1844, se otorgó Escritura de venta ante Julián Pascual Martín, escribano del ramo. A pagar 23-09-1841 a 23-09-1849.

24. Bienes desamortizados: N.^o expediente 221. Clase de finca: Un Olivarcito partida de Sieso. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 6 fanegas de sembradura, confronta con heredad de Mariano Domingo Azlor y camino de la Fuente. Importe de la tasación 1.800 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 45 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha del remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 14 de mayo de 1840. Fecha de la aprobación del remate 13 de junio de 1840. Valor del mismo 3.020 Rs. vn. Comprador José Boned de Huesca para ceder a D. Mariano Domingo de Casbas. A pagar 03-09-1840 a 03-09-1848.
26. Bienes desamortizados: N.^o expediente 83. Clase de finca: 1.^a División Monte Larroya, 4.^o de Longarén. Situación en Santalecina. Cabida y linderos de la heredad: de 5.523 fanegas de puro pasto y una paridera, linda con el Monte de Santalecina y de Torres Algas, Lamenglana, Castelflorite Griestral y Pardina Vieja. Importe de la tasación 127.000 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 141 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha del remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 04 de diciembre de 1838. Fecha de la aprobación del remate el 22 de enero de 1839. Valor del mismo 369.500 Rs. vn. Comprador D. Vicente Calvo de Alberuela de Tubo. A pagar 11-12-1839 a 11-12-1847.
26. Bienes desamortizados: N.^o expediente 83. Clase de finca: 2.^a División Monte Larroya, 4.^o de la Paridera Nueva. Situación en Santalecina. Cabida y linderos de la heredad: De 4.306 fanegas, linda con el Monte de Alcolea de Cinca y con los dos montes la mitad de la Paridera Nueva que es el todo del corral y cubierto de la derecha. Importe de la tasación 114.000 Rs. vn. Fecha del anuncio de la venta: Boletín n.^o 141 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha del remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 04 de diciembre de 1838. Fecha de la aprobación del remate el 22 de enero de 1839. Valor del mismo 321.000 Rs. vn. Comprador D. Benito Serrano Aliaga, vecino de Madrid. A pagar 20-11-1839 a 20-11-1847.
26. Bienes desamortizados: N.^o expediente 83. Clase de finca: 3.^a División Monte Larroya, el 4.^o de Ginestas del mismo monte. Situación en Santalecina. Cabida

- y linderos de la heredad: De 5.000 fanegas de cabida y la mitad de la paridera nueva, que es el todo del corral y cubierto de la izquierda, linda con los montes de Alcolea de Cinca y Castelflorite. Importe de la tasación 135.000 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 141 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha del remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 04 de diciembre de 1838. Fecha aprobación del remate: 22 de enero de 1839. Valor del mismo 366.000 Rs. vn. Comprador D. Benito Serrano Aliaga, vecino de Madrid. A pagar 20-11-1839 a 20-11-1847.
26. Bienes desamortizados: N.º expediente 83. Clase de finca: 4.ª División Monte Larroya, el 4.º de la Cogolla de dicho Monte. Situación en Santalecina. Cabida y linderos de la heredad: De 3.600 fanegas de cabida y una paridera y cubierto de casa de pastores, linda montes de Santalecina y con los montes de Longasén y Paridera Nueva. Importe de la tasación 86.000 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 141 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha del remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 04 de diciembre de 1838. Fecha aprobación del remate el 22 de enero de 1839. Valor del mismo 440.000 Rs. vn. Comprador: D. Joaquín Nogueras, vecino de Alcolea de Cinca. A pagar 20-04-1839 a 20-04-1847.
27. Bienes desamortizados: N.º expediente 282. Clase de finca: Una faja de tierra situada en Leris. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 5 fanegas de tierra blanca lindante con campos de Joaquín Alamán y de José Vals. Importe de la tasación 1.800 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 56 de 1841. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Cipriano Domínguez, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 27 de mayo de 1841. Fecha de la aprobación del remate el 13 de junio de 1841. Valor del mismo 1.810 Rs. vn. Comprador: D. Eustaquio Linés, vecino de Huesca. A pagar 24-08-1841 a 24-08-1849.
28. Bienes desamortizados: N.º expediente 230. Clase de finca: Un campo llamado del camino del Barranco. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 20 fanegas de tierra de cultivo y 5 de yermo, confronta con heredades de D. Joaquín Alamán, D. Pascual Azlor y Saso de Domingo Mairal. Importe de la

- tasación 5.760 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 51 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 2 de junio de 1840. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador: D. Basilio Latre, vecino de Huesca, traspasada por Escritura de 31-12-1840 a D. José Maza, vecino de Biescas. A pagar 19-12-1840 a 19-12-1848.
29. Bienes desamortizados. N.º expediente 176. Clase de finca: Un Olivar llamado camino de Junzano. Cabida y linderos de la heredad: De 3 fanegas de sembradura con 46 olivos, confronta con camino de Junzano y heredad de Mariano Domingo. Importe de la tasación 900 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 103 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce. Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 1.º de octubre de 1839. Fecha de la aprobación del remate el 21 de diciembre de 1839. Valor del mismo 910 Rs. vn. Comprador: D. Basilio Goded de Casbas. A pagar 09-01-1840 a 09-01-1848.
30. Bienes desamortizados: N.º expediente 176. Clase de finca: 3 faginas llamadas las Dembas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 10 fanegas de sembradura con 28 olivos confronta con era y pajar de Antonio Sen y heredad de José Arazo. Importe de la tasación 3.000 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 103 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 1.º de octubre de 1839. Fecha de la aprobación del remate 21 de diciembre de 1839. Valor del mismo 3.120 Rs. vn. Comprador Doña Nicolasa Alamán de Huesca.
31. Bienes desamortizados: N.º expediente 140. Clase de finca: Una Demba llamada del Solano. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: de 18 fanegas de sembradura, linde con la era de D. Mariano Domingo. Importe de la tasación 8.000 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 35 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José López, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de abril de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 26 de abril de 1839. Valor del mismo 17.020 Rs. vn. Comprador D. Basilio Goded de Casbas. A pagar 04-07-1839 a 04-07-1847.

32. Bienes desamortizados: N.º expediente 140. Clase de finca: Un olivar. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 3 fanegas de tierra con 20 olivos, llamado de San Julián, linde heredad de D. Mariano Domingo. Importe de la tasación 1.500 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 35 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José López, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de abril de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 26 de abril de 1839. Valor del mismo 1.520 Rs. vn. Comprador D. Basilio Goded de Casbas. A pagar 04-07-1839 a 04-07-1847.
33. Bienes desamortizados: N.º expediente 140. Clase de finca: Un campo llamado de la Abadesa. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 18 fanegas de sembradura, linde heredad del mismo D. Mariano Domingo. Importe de la tasación 4.500 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 35 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José López, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 15 de abril de 1839. Valor del mismo 10.050 Rs. vn. Comprador Antonio Sánchez de Huesca, traspasó a D. Patricio Aniés de Morrano según Escritura del 07-02-1840. A pagar 12-05-1840 a 12-05-1848.
34. Bienes desamortizados: N.º expediente 230. Clase de finca: Una faja titulada Cañero. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 5 fanegas de sembradura, confronta con Tozal de Domingo Bescós, campo de José Loscertales y otro de Domingo Mairal. Importe de la tasación 1.500 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 51 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 2 de junio de 1840. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador D. Ramón Sen de Casbas. A pagar 05-04-1841 a 05-04-1849.

31 de diciembre de 1843

Ventas de bienes nacionales. Monjas. Por doscientos ocho Reales veintiséis maravedíes de vellón que ha entregado Don José Maza de Biescas de las 3.^{as}, 8.^{as} partes de las cantidades en que fueron rematadas las fincas que se dirán; y lo verifica a razón de 10 Rs. 8 mrs. vn. p^o precio doble del papel sin interés en 31 de agosto últi-

ma Cotización más próxima al 17 del actual en que venció el plazo, aumentando un 2%, más p% el cambio. Cargaréme n.º 1463 (corriente).

<i>Bernardas de Casbas</i>	Valor de las 3. ^{as} 8. ^{as} partes	Equiv. ^a en papel sin int.	Aumento del 2 p%	Total
Un campo titulado del Camino del barranco N.º 28 del Invt.º, sito en Casbas de 20 fanegas y 5 de yermo.	1.000,	102, 12,	2, 1,	104, 13,
Otro camino de S. José N.º 35 de íd. sito en íd. de 16 fanegas de sembradura	1.000,	102, 12,	2, 1,	104, 13,
	2.000,	204, 24,	4, 2,	208, 26,

35. Bienes desamortizados: N.º expediente 230. Clase de finca: Un campo camino de San José. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 16 fanegas de sembradura, confronta con dicho camino, heredad de Francisco Claver y campo de José Cabrero. Importe de la tasación 3.600 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 51 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 2 de junio de 1840. Valor del mismo 10.000 Rs. vn. Comprador D. Domingo Pueyo de Huesca, traspasado por Escritura al 31-12-1840 a D. José Maza de Biescas. A pagar 17-12-1840 a 17-12-1848.
36. Bienes desamortizados: N.º expediente 230. Clase de finca: Un Cajicar partida de Las Paulesas. Situación en Casbas. Cabida y linderos de la heredad: De 3 fanegas de tierra, confronta con Cajicar de D. Joaquín Alamán y huerto de D. Antonio Bagé. Importe de la tasación 480 Rs. vn. Fecha anuncio para la venta: Boletín n.º 51 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce, Escribanía de D. Florencio Romero en Huesca a 2 de junio de 1840. Valor del mismo 5.000 Rs. vn. Comprador D. Juan Bautista Saullera de Huesca, traspasada a José Bescós y Burgaset de Casbas el 02-09-1840. A pagar 01-12-1840 a 01-12-1848.²

En el libro de «Ingreso de Caudales de 1841» al folio 79 en los siguientes términos por TREUDOS, con Números del Inventario 63, 80, 81, 82, 83 y 84.

² *Ibidem.*

Por 24 Rs. 16 mrs. vn. que ha entregado por mano de D. Manuel Pardo varios vecinos de Casbas que se expresan por TREUDOS que pagaban a las Monjas Bernardas.

Cargaréme N.º 588 (atrasos):

Joaquín López año de 1839	2,, 28,,
Mariano Clavería por José de íd. N.º 63 del Invt.º	1,, 30,,
Ambrosio Campo año de íd. íd. N.º 82 del Invt.º	3,, 26,,
Benito Sistac año de íd. N.º 81 del Invt.º	3,, 26,,
Lorenzo Olivar año íd. íd. N.º 80 del Invt.º	2,, 28,,
Mariano Panzano íd. íd. N.º 83 del Invt.º	3,, 26,,
Joaquín Ray íd. íd. N.º 84 del Invt.º	5,, 22,,
	24,, 16,,

Igualmente en el mismo libro anterior y al folio 79 v una *Carta de Gracia* con número 90 del Inventario.

Por 30 Rs. 4 mrs. vn. que ha entregado por mano de D. Manuel Pardo, Antonio López de Aguas, por CARTA DE GRACIA N.º 90 del Invt.º de las Bernardas de Casbas, año vencido en 1839. Cargaréme N.º 590 (atrasos).

Así mismo hemos encontrado en el libro de «Cargo de Caudales, año 1842, del clero regular y secular» los siguientes CENSOS, con números del Inventario 128, 135, 139, 141 y uno sin numerar:

- Al folio 64. Monasterios y Conventos, 30 mayo 1842. Por 56 Rs. 16 mrs. vn. que ha entregado por mano de D. Manuel Pardo, Andrés Claver de Velillas por CENSO de 56 Rs. 16 mrs. vn. que pagaba a las Bernardas de Casbas, N.º 128 del Invt.º y a cta. atrasos. Cargaréme N.º 504 (atrasos).
- Al folio 64. Monasterios y Conventos, 30 mayo 1842. Por 52 Rs. vn. que ha entregado por D. Manuel Pardo El Ayuntamiento de Junzano por CENSO de 26 Rs. vn. atrasos que pagaba a las Bernardas de Casbas N.º 135 del Invt.º y a cuenta de atrasos. Cargaréme N.º 506 (atrasos).
- Al folio 63 v. Monasterios y Conventos, 30 mayo 1842. Por 56 Rs. 16 mrs. vn. que ha entregado por mano de D. Manuel Pardo Francisco Nasarre de Lascellas, por CENSO de 56 Rs. 16 mrs. vn. que pagaba a las Bernardas de Casbas N.º 139 del Invt.º a cuenta de atrasos. Cargaréme N.º 498 (atrasos).

- Al folio 141. Ayuntamiento de Panzano en pago de un CENSO, por 28 Rs. 3 mrs. vn.
- Al folio 64. Monasterios y Conventos, 30 mayo 1842. Por 28 Rs. 8 mrs. vn. entregados por mano de D. Manuel Pardo, Orencio Biescas de Lascellas por CENSO de 28 Rs. Smrs. vn. atrasos que pagaba a las Bernardas de Casbas y a cuenta de atrasos. Cargaréme N.º 508 (atrasos).³

³ Archivo Histórico Provincial de Huesca: libro H-8637, ff. 26v, 27v, 32v, 38v, 39v, 49v, 60v, 61v, 62v, 63v, 65v, 76v, 80v, 81v y 106v; libro H-8677, ff. 9, 31, 31v, 32v, 42v, 44v, 78v, 79, 79v, 97, 98v, 103v, 104, 104v, 105, 105v, 109v, 120, 123, 124, 124v, 128v, 147v, 148, 152v, 154, 154v, 161, 173, 184v, 186, 186v y 187; libro H-8678, ff. 1v, 9v, 10, 21, 39v, 45, 58v, 59, 61, 63v, 64, 96, 99v, 102v, 103, 104, 104v, 107, 107v, 108, 124v, 127 y 127v.